



OFICIO No. SC/OIC/SESAB/034/2023.

ASUNTO: Informe de resultados del Inventario de bienes muebles de la Secretaría de Inclusión al 30 de abril de 2023

San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de mayo de 2023.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

PRESENTE

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121, fracción I, 124 y 134, primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículos 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 1, primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 9, fracción II, 10, 17, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1, 3 y 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; Adjunta al presente el Informe de Resultados relativo al Inventario de bienes muebles e inmuebles (incluye vehículos y maquinarias), en el periodo al 30 de abril de 2023.

La documentación comprobatoria de las recomendaciones deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba este informe.

No omito manifestar que con fundamento en lo establecido en el artículo 49, fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra señala que incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: "...Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones, en términos de las normas aplicables..."; de no darse cumplimiento a lo preceptuado así como no darle al personal autorizado todas las facilidades e información necesaria para el desarrollo del proceso de verificación en comento, o para el caso de oponerse a la práctica de la revisión y desarrollo de la misma, se procederá en términos de lo establecido en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que es del tenor literal siguiente: "...Cometerá desacato el servidor público que, tratándose de requerimiento... de control interno... proporcione información falsa, así como no dé respuesta alguna, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información...".

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Licda. Vanessa María Hernández Romero
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAB
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



RECEBIDO
31 MAY 2023
2:15 pm

C.c.p. Lic. Luis Arturo Montiel Aguirre, Director General de Órganos Internos de Control,
C.c.p. Expediente



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/032/2023

FECHA: 08/05/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE ABRIL DE 2023



I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 71 fracción IX, 72 y 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículo 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; y artículo 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, el Inventario de bienes muebles e inmuebles (incluye vehículos y maquinaria) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el periodo comprendido al 30 de abril de 2023, mediante oficio de revisión número SC/OIC/SESAE/032/2023 y requerimientos de información SC/OIC/SEIN/033/2023, SC/OIC/SEIN/033b/2023, de fechas 08 de mayo de 2023 y 12 de mayo de 2023, respectivamente.

N

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La revisión consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en el registro, guarda, disposición y control del inventario de bienes muebles propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el periodo comprendido al 30 de abril de 2023.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS

La presente revisión no cuenta con operaciones financieras y económicas.



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/032/2023

FECHA: 08/05/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE ABRIL DE 2023

IV. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERA

La presente revisión se enfocó en la verificación física de los bienes muebles propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, relación de Inventario de bienes muebles con corte al 30 de abril de 2023, que fue proporcionada a este Órgano Interno de Control, mediante oficios SE/2023/090 y SE/2023/094.

Concepto	Universo	Alcance %
Bienes muebles	59	100

Cabe señalar que el universo verificado está integrado por los bienes muebles siguientes:

No. Inventario	Descripción	No. Serie	Marca	Modelo	Resguardante
511000028-1	ESCR TORIO COLOR GRIS	S/N	SIN MARCA	S/N	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
511000052-1	MESA DE JUNTAS	S/N	NIO	S/N	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
511000086-19	SILLA EJECUTIVA	S/N	S/N	GF-8"384H NG	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	JCN0CX05U239504	ASUS VIVOBOK	A505Z	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-9	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	5CC0439CC0	HP	14CF2063LA	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000069-1	MINICOMPUTADORA IPAD 64 GB	H7Q NKWMYHK	OS IPAD 14	SPACEGRAY WI FI 1256 GB	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-6	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	JCN0CX05U01050E	ASUS VIVOBOK	A505Z	DORIS ILIANA MARTINEZ GARCÍA
5151000066-3	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	NXGNVAL0175140CED77600	HACER	A315-21-92FY	MARTHA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5151000066-10	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	1XNLPB3	CAMER DELL	G15 5511	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	9YVZHX2	LAP TOP DELL	G5 15	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
521000049-1	MICRÓFONO PARA EVENTOS	S/N	SHURE	BLX BLX288/P658	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
521000074-1	PROYECTOR MULTIPLE	X4GL0201950	EPSON	H839A	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	2VGPV090010665	HUAWEI	NBB-WAH9	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000066-4	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	NXGNVAL0179140D10F7630	HACER	A315-21-92FY	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000067-1	MICROCOMPUTADORA	8CC9162KBY	HP	ALL IN ONE	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	NXGNVAL0191412D27600	HACER	A315-21-92FY	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-8	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	5CG0439CVP	HP	14CF2063LA	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAFTOP	PF1CFWHT	LENOVO	IDEAPAD S145	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
511000028-3	ESCR TORIO CUERPO COLOR GR S	S/N	S/N	S/M	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
511000028-5	ESCR TORIO CUERPO COLOR GR S	S/N	S/N	S/M	JESUS ROMAN KANTUN CAN
511000028-6	ESCR TORIO CUERPO COLOR GR S	S/N	S/N	S/M	JOSE ALBERTO



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/032/2023

FECHA: 08/05/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE ABRIL DE 2023

Table with columns for identification numbers, descriptions, and names of individuals. Includes items like 'ESCR TORIO CUERPO COLOR GR S', 'MESA TRIANGULAR COLOR GRIS', 'SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS', and 'IMPRESORA HP LASER JET PRO'.

Handwritten signature or initials in blue ink.



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/032/2023

FECHA: 08/05/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE ABRIL DE 2023

52100086-2	TELEVISIÓN	LU5P2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
52100086-3	TELEVISIÓN	LU5P2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

V. RESULTADOS

Con fecha 16 (dieciséis) de mayo de 2023, se realizó la verificación física de los bienes muebles antes mencionados, levantándose acta circunstanciada, de la verificación efectuada, se constató que tres bienes muebles no se encontraban físicamente en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No. Inventario	Descripción	No. Serie	Marca	Modelo	Resguardante
5151000066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	2VGPM909000665	HUAWEI	NBB-WAH9	MIGUEL ANGEL CHAN GONZALEZ
5151000066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	JCN0CX05U239504	ASUS VIVOBOOK	A505Z	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	9YVZHX2	LAP TOP DELL	G5 15	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS

Presentando copia de las actas de denuncias CI-2-2022-4568 de fecha 23 de mayo de 2022; CI-2-2022-461 de fecha 18 de enero de 2022 y AC-2-2020-12117, de fecha 13 de diciembre de 2020, respectivamente, levantadas por los funcionarios resguardantes ante la Fiscalía General del Estado de Campeche, por el delito de robo.

En virtud de los resultados obtenidos y a efecto de fortalecer el control interno y el mejoramiento de los procesos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, este órgano interno de control emite las siguientes recomendaciones:

Recomendación 01:

Mantener actualizado el inventario de bienes muebles propiedad de la Secretaría, así como los resguardos correspondientes, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Bienes Muebles Propiedad de la propiedad del Estado de Campeche y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Recomendación 02:

Una vez concluidos los procedimientos legales iniciados por el robo de los bienes muebles descritos, deberá solicitar la baja de los mismos ante la instancia correspondiente, con la finalidad de mantener actualizado el inventario de bienes propiedad de la Secretaría.



OFICIO DE REVISIÓN: SC/DIC/SESAE/032/2023

FECHA: 08/05/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE ABRIL DE 2023

VI. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 71 fracción IX, 72 y 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículos 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2023; y artículo 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX artículo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por 05 (cinco) fojas útiles.

Atentamente

Licda. Vanessa María Hernández Romero

Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche.

C.c.p. Lic. Luis Arturo Montiel Aguirre. -Director General de Órganos Internos de Control.
C.c.p. Expediente.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

31 MAY 2023



Acta circunstanciada de verificación física de los bienes muebles propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 16 de mayo de 2023, siendo las 09:30 horas, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche, sita en Avenida Adolfo Ruiz Cortinez, número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, primer piso, edificio 10, C.P. 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, las CC. L.C. María Fernanda Acosta Delgado, Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche; LICDA. Vanessa María Hernández Romero, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche; se procede a realizar la revisión de bienes muebles de la Secretaría, notificada mediante oficio SC/OIC/SESAE/033/2023 de fecha 12 de mayo de 2023; haciendo constar que al momento de iniciar con la verificación física de los bienes se advirtió que el número bienes muebles que se encontraban en las oficinas que ocupa la Secretaría no coincidían con la información proporcionada a través del oficio SE/2023/090, de fecha 11 de mayo de 2023; haciendo del conocimiento de dicha situación al personal designado por la Secretaría para el acompañamiento en la realización de la verificación C.P. María Fernanda Acosta Delgado, Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche; a lo que responde que la información proporcionada a través del oficio citado líneas arriba corresponde a la relación de bienes muebles cuyo valor es mayor a las 70 UMAS, atendiendo a la recomendación emitida por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, derivada de la revisión de cuenta pública del ejercicio fiscal 2020, en la resolución de fecha 27 de agosto de 2021 (anexa copia), mediante la cual se emite una recomendación en el sentido de que se actualice la información referente a la relación de bienes muebles que componen su patrimonio publicado en su página de internet de conformidad con lo que se señala en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Derivado de lo anterior este Órgano Interno de Control, hace de su conocimiento que la presente revisión hace referencia al inventario físico del total de bienes muebles propiedad de la Secretaría independientemente de su valor y que la resolución presentada hace referencia al registro contable de los mismos.

En tal virtud y advirtiendo que existió una confusión respecto a la información solicitada por este Órgano Interno de Control; en este mismo acto la L.C. María Fernanda Acosta Delgado, Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche; a través del oficio SE/2022/094, anexa el listado de 41 (cuarenta y un) bienes con valor de menos de 70 UMAS, para su revisión física, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Table with 6 columns: No. Inventario, Descripción, No. Serie, Marca, Modelo, Resguardante. It lists 10 items including desks and tables with their respective serial numbers, brands, models, and custodians.



5111000086-18	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N	S/M	S/M	DELGADO
5111000086-2	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-3	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-15	SILLA	S/N	AZOS	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-14	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-13	SILLA	S/N	AZOS	S/M	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5111000086-17	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N	S/M	S/M	MARTHA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5111000086-16	SILLA	S/N	AZOS	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-11	SILLA	S/N	AZOS	S/M	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
5111000086-10	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5111000086-12	SILLA	S/N	AZOS	S/M	DORIS LILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5111000086-4	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-5	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-6	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-7	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-8	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-9	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000044-1	IMPRESORA HP LASER JET PRO	VBNBM8R5MD	HP	MFPM278-M281	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000044-3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	U65052L9H697753	BROTHER	DCP-T510W	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000044-4	IMPRESORA BROTHER	U65052J0H471010	BROTHER	DCP-7510W	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000072-2	NO BREAK	CXUJT2007038	CY VER POWER	CP425SLG	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000072-3	NO BREAK	CXUJT2007054	CY VER POWER	CP425SLG	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000072-4	NO BREAK	CXUJT2007054	CY VER POWER	CP425SLG	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000072-1	NO BREAK	CXUJT2007181	CY VER POWER	CP425SLG	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5191000013-2	CAJA PORTATIL DE SEGURIDAD	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5191000185-1	FRIGOBAR	2KHS05982	HISENSE	RR16D6ALX	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-1	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038	MOTOROLA	MOTO500Wid-2	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-2	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038	MOTOROLA	MOTO500Wid-2	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5211000086-1	TELEVISIÓN	LUSP2020043075	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5211000086-2	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5211000086-3	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

Toda vez que en este mismo acto a través del oficio mencionado líneas arriba nos fue proporcionado el listado de bienes muebles de valor menor a los 70 UMAS, este Órgano Interno de Control, procede a realizar la revisión de bienes muebles de la Secretaría, notificada mediante oficio SC/OIC/SESAE/033/2023 de fecha 12 de mayo de 2023, incorporando a dicha revisión el listado proporcionado, a través del oficio SE/2023/094. Los bienes muebles revisados, se enlistan en la siguiente tabla:

No. Inventario	Descripción	No. Serie	Marca	Modelo	Resguardante
5111000028-1	ESCRITORIO COLOR GRIS	S7N	SIN MARCA	S/N	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000052-1	MESA DE JUNTAS	S/N	NIO	S/N	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-19	SILLA EJECUTIVA	S/N	S/N	GF-81384H NG	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ



5151000066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	JCN0CX05U239504	ASUS VIVOBOK	A50SZ	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-9	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	5CG0439CC0	HP	14CF2063LA	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000069-1	MINICOMPUTADORA IPAD 64 GB	H7QNKWMYHK	OS IPAD 14	SPACEGRAY WI-FI 256 GB	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-6	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	JCN0CX05U01050E	ASUS VIVOBOK	A50SZ	DORIS ILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5151000066-3	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	NXGNVAL0179140CED77600	HACER	A315-21-92HY	MARTHA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5151000066-10	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	1XNLP3	GAMER DELL	G15 5511	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	9YVZH2	LAP TOP DELL	G5 15	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5211000049-1	MICRÓFONO PARA EVENTOS	S/N	SHURE	BLX BLX288/PG58	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5211000074-1	PROYECTOR MÚLTIPLE	X4GL0201950	EPSON	H839A	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	2VGP9M909000665	HUAWAI	NBB-WAH9	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000066-4	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	NXGNVAL0179140D10F7600	HACER	A315-21-92HY	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000067-1	MICROCOMPUTADORA	8CC9162KBY	HP	ALL IN ONE	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	NXGNVAL01791412D2F7600	HACER	A315-21-92HY	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-8	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	5CG0439CVP	HP	14CF2063LA	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000066-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	PF1CFWHT	LENOVO	IDEAPAD S145	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
5111000028-8	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
5111000028-5	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	MARTHA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5111000028-6	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5111000028-4	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000028-2	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	DORIS ILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5111000028-3	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N	S/N	S/M	MIGUEL ANGEL CHAN GONZALEZ
5111000063-1	MESA TRIANGULAR COLOR GRIS	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ
5111000063-2	MESA MELAMINA NOGAL	S/N	S/M	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-18	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-2	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-3	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-15	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-14	SILLA	S/N	AZOS	S/M	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5111000086-13	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MARTHA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5111000086-17	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-16	SILLA	S/N	AZOS	S/M	ROBERTO LIZANDRO POOL FUENTES
5111000086-11	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5111000086-10	SILLA	S/N	AZOS	S/M	DORIS ILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5111000086-12	SILLA	S/N	AZOS	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-4	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-5	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-6	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-7	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-8	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-9	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N	S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000044-1	IMPRESORA HP LASER JET PRO	VNB8NM8R5MD	HP	MFPM278-M281	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000044-3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	U65052L9H697753	BROTHER	DCP-T510W	OSCAR DE JESÚS PACHECO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



					LÓPEZ
515100044-4	IMPRESORA BROTHER	U65052J0H471010	BROTHER	DCP-7510W	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
515100072-2	NO BREAK	CXUJT2007038	CY VER POWER	CP425SLG	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
515100072-3	NO BREAK	CXUJT2007054	CY VER POWER	CP425SLG	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
515100072-4	NO BREAK	CXUJT2007054	CY VER POWER	CP425SLG	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
515100072-1	NO BREAK	CXUJT2007181	CY VER POWER	CP425SLG	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
519100013-2	CAJA PORTATIL DE SEGURIDAD	S/N	S/M	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5191000185-1	FRIGOBAR	2KHS05982	HISENSE	RR16D6ALX	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-1	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038	MOTOROLA	MOTO500Wid-2	MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-2	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038	MOTOROLA	MOTO500Wid-2	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
521100086-1	TELEVISIÓN	LUSP2020043075	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
521100086-2	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
521100086-3	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se procedió a la verificación física de 59 (cincuenta y nueve) bienes muebles asignados a dicha Secretaría; este Órgano Interno de Control, advirtió que 56 (cincuenta y seis) de ellos se encuentran físicamente en las instalaciones y se encuentran debidamente inventariados, etiquetados y cuentan con los resguardos correspondientes; 03 bienes muebles, no se encuentran físicamente en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

No. Inventario	Descripción	No. Serie	Marca	Modelo	Resguardante
5151000066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	2VGPM909000665	HUAWEI	NBB-WAH9	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	JCN0CX05U239504	ASUS VIVOBOOK	A50SZ	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	9YVZHX2	LAP TOP DELL	G5 15	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS

Presentando copia de las actas de denuncias CI-2-2022-4568 de fecha 23 de mayo de 2022; CI-2-2022-461 de fecha 18 de enero de 2022 y AC-2-2020-12117, de fecha 13 de diciembre de 2020, respectivamente, levantadas por los funcionarios resguardantes ante la Fiscalía General del Estado de Campeche, por el delito de robo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente verificación y de conformidad con lo que establece el artículo 34 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; procedo a circunstanciar lo anterior para los efectos legales conducentes, levantándose la presente acta en dos tantos, siendo las 10:45 horas del día dieciséis del mes de mayo del año dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron:

L.C. María Fernanda Acosta Delgado
Titular de la Unidad Administrativa de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Campeche

Lic. Vanessa María Hernández Romero
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Inclusión